

**ANEXO A**

---

## **Relevamiento Topográfico**

Relevamiento topográfico del sitio demarcado en un área de 350 has, comprendidas entre los límites de la costa del Río Uruguay, Avenida de las Américas, Calle Parkway (Norte), continuación de Bar. Presbítero Baldomero Vidal, Libertad, Carlos Albo, Washington, Entre Ríos y Arroyo Sacra.

Plazo de entrega del trabajo: 1 mes

Se tendrá en cuenta en la valoración de ofertas:

- Plazo de entrega
- Costo de los trabajos
- Antecedentes de trabajos similares

Constará con el estudio del sitio de los servicios y plano de relevamiento con infraestructura existente (Ver Anexo).

Se deberá entregar:

- **Modelo digital del terreno MDT**

Imagen RGB de 20-40 megapíxeles, margen de error max. 5.0cm/ pixel.

Entregar tapiz de alta resolución, con imágenes georreferenciadas a escala, con coordenadas, distancias, volúmenes, y mosaicos orto rectificado. (Con las correcciones geométricas que permiten mantener las dimensiones reales del terreno.)

- **Planos digitales en .dwg.**

Planta de la zona con los elementos mínimos detallados debajo (Anexo).

Cortes transversales y longitudinales cada 25m – (real y aumentado en 1:5)

Planilla de referencia de lo relevado

Detalle y ubicación del amojonamiento (cada 100m). Mojón señalizado en un lugar físico estable y de fácil identificación. Foto de cada mojón con su identificación.

- **Rodalización**

De los cuadros obtenidos, se determinarán las superficies, mediante un software SIG (Sistema de información geográfica).

- **Imágenes aéreas de alta definición de toda la zona.**

Definición 40 megapíxeles.

**Llamado FFPII 08/21 – RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO**

**ANEXO A**

---

En caso de Utilizar Drones que poseen pilotos automáticos para realizar vuelos fotogramétricos, se exigirá que el proveedor disponga de:

- Permiso de Operación de Dron
- Dron Registrado
- Autorización de trabajo en espacio aéreo.

O toda otra autorización competente (DINACIA).

**ÁREA DE INTERVENCIÓN 350has**

